



AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2021-2024

ACTA NÚMERO 083

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
09 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

En la Ciudad de Huimilpan, Querétaro, siendo las 11:00 (once horas), del jueves 09 **(nueve)** del mes de noviembre del año **2023 (dos mil veintitrés)**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Huimilpan, Querétaro; el **Presidente Municipal de Huimilpan, Qro., C. Juan Guzmán Cabrera, él y la Síndicos Municipales C. José Salvador Arreola Hernández y C. Ana Paola Servin Jaramillo, Regidoras y Regidores C. Luis Mario Gutiérrez Gómez, C. Viviana Ivette de Jesús Salinas, C. Carolina Flores Cruz, C. Janet Luján Martínez, C. Saira Zenida Molina Gudiño, C. Rubén Luna Miranda;** asistidos por el **Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales en su carácter de Secretario del Ayuntamiento** con el objeto de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, de conformidad con el siguiente **Orden del día**.-----

C. Juan Guzmán Cabrera  
Presidenta Municipal

C. Ana Paola Servin Jaramillo  
Síndico Municipal

C. José Salvador Arreola Hernández  
Síndico Municipal

C. Luis Mario Gutiérrez Gómez  
Regidor

C. Carolina Flores Cruz  
Regidora

C. Janet Luján Martínez  
Regidora

C. Viviana Ivette de Jesús Salinas

C. Saira Zenida Molina Gudiño  
Regidor

C. Rubén Luna Miranda  
Regidor

- 1.- Pase de lista y Declaración de Quórum Legal.
- 2.- Apertura de la Sesión.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta No. 82 de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 31 de octubre de 2023.
- 4.- Asuntos del Presidente Municipal:
  - a) Acuerdo por el que se tiene por presentado el Informe del Lic. Socrates Alejandro Valdez Rosales, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Qro., en cumplimiento al Acuerdo Delegatorio de Facultades de Representación Legal del H. Ayuntamiento aprobado en Sesiones de Cabildo Ordinaria de fecha 11 de noviembre de 2021 y 27 de enero de 2022, correspondiente al mes de octubre de 2023, para su conocimiento.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la Sesión.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**Secretario del Ayuntamiento Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales**, procede al pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento, derivado de lo anterior el Secretario del Ayuntamiento informa que se encuentran presentes diez miembros de dicho Órgano Colegiado, **Presidente Municipal de Huimilpan, Qro., C. Juan Guzmán Cabrera, él y la Síndicos Municipales C. José Salvador Arreola Hernández y C. Ana Paola Servin Jaramillo, Regidoras y Regidores, C. Luis Mario Gutiérrez Gómez, C. Carolina Flores Cruz, C. Janet Luján Martínez, C. Viviana Ivette de Jesús Salinas, C. Rubén Luna Miranda,** Señoras y Señores Regidores integrantes de éste Honorable Ayuntamiento me permito informarles que la Regidora **C. Saira Zenida Molina Gudiño**, se ha comunicado con su servidor para efecto de informar su imposibilidad de integrarse a la sesión en virtud de que se encuentra atendiendo asuntos relacionados a su comisión, por lo que respetuosamente les solicito que los que estén a

Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales  
Secretario del Ayuntamiento





AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2021-2024

ACTA NÚMERO 083

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
09 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

favor de que se integre de manera remota, sírvanse manifestarlo de forma económica levantando la mano, muchas gracias, ha sido aprobado por unanimidad de los presentes. Señor Presidente, me permito informarle que se encuentran presentes 9 integrantes del Honorable Ayuntamiento por lo que existen Quórum Legal para el deshago de la presente sesión, se declara legalmente instalada la Sesión y válidos los Actos que en ella se aprueben.

C. Juan Guzmán Cabrera  
Presidente Municipal  
  
C. Ana Paola Servín  
Jaramillo  
Síndico Municipal

**Presidente Municipal C. Juan Guzmán Cabrera**, instruye a continuar con el orden del día.

C. José Salvador Arreola  
Hernández  
Síndico Municipal

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

C. Luis Mario Gutiérrez  
Gómez  
Regidor

**Apertura de la Sesión.**

**Presidente Municipal C. Juan Guzmán Cabrera** con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 18 Fracción VII del Reglamento Interior del Municipio de Huimilpan, Qro., se abre la sesión y continuamos con el orden del día.

C. Carolina Flores Cruz  
Regidora

**Secretario del Ayuntamiento Lic. Socrates Alejandro Valdez Rosales** con fundamento en el artículo 83 del Reglamento Interior del Municipio de Huimilpan, solicita a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento manifiesten si alguien desea incluir algún Asunto General dentro de la presente Sesión. Sin registrarse participación alguna.

C. Janet Lujan Martínez  
Regidora

**Presidente Municipal C. Juan Guzmán Cabrera** instruye a continuar con el orden del día.

C. Viviana Ivette de Jesús  
Salinas  
  
C. Seira Zoraida Molina  
Guadino  
Regidor

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**Lectura y en su caso aprobación del Acta No. 82 de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 31 de octubre de 2023.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 83 y 85 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, solicito la dispensa de la lectura del Acta mencionada, en razón que el contenido de la misma se hizo de su conocimiento por haber sido remitida previamente, en el entendido de que si hay alguna consideración la hagan saber para su debida corrección y a su vez solicito la aprobación de la misma.

C. Rubén Luna Miranda  
Regidor  
  
Lic. Socrates Alejandro  
Valdez Rosales  
Secretario del Ayuntamiento

**Presidente Municipal C. Juan Guzmán Cabrera** Secretario consulte si se aprueba la dispensa de la lectura de las actas de referencia.

**Secretario del Ayuntamiento Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales** está en votación económica y les consulto si se aprueba la dispensa de la lectura de las actas, los que estén a favor de la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, concluido lo anterior informa que se tienen nueve votos a favor, cero votos en contra y cero





AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2021-2024

ACTA NÚMERO 083

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
09 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

abstenciones por lo que se aprueba por **UNANIMIDAD**, la dispensa de la lectura de las Actas antes mencionadas.-----

C. Juan Guzmán Cabrera  
Presidente Municipal

**Secretario del Ayuntamiento Lic. Socrates Alejandro Valdez Rosales**, solicita que los que estén a favor de la aprobación del **Lectura y en su caso aprobación del Acta No. 82 de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 31 de octubre de 2023**. Con las reservas para las observaciones que tengan a bien formular mismas que pueden hacer del conocimiento de ésta Secretaría del Ayuntamiento para su debida corrección, sírvanse manifestarlo de forma económica levantando la mano. Concluido lo anterior informa que se tienen nueve votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones por lo que se aprueba por **UNANIMIDAD**, las Actas antes mencionadas. -----

C. Ana Paola Servín Jaramillo  
Síndico Municipal

C. José Salvador Arreola Hernández  
Síndico Municipal

C. Luis Mario Gutiérrez Gómez  
Regidor

**Presidente Municipal C. Juan Guzmán Cabrera** instruye a continuar con el orden del día. -----

C. Carolina Flores Cruz  
Regidora

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

Asuntos del C. Presidente Municipal: -----

C. Janet Lujan Martinez  
Regidora

**Acuerdo por el que se tiene por presentado el Informe del Lic. Socrates Alejandro Valdez Rosales, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Qro., en cumplimiento al Acuerdo Delegatorio de Facultades de Representación Legal del H. Ayuntamiento aprobado en Sesiones de Cabildo Ordinaria de fecha 11 de noviembre de 2021 y 27 de enero de 2022, correspondiente al mes de octubre de 2023, para su conocimiento.**-----

C. Viviana Ivette de Jesús Salinas

C. Saira Zenaida Molina Guadino  
Regidora

**Presidente Municipal C. Juan Guzmán Cabrera** compañeros con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 90 de nuestro Reglamento Interior del Ayuntamiento de Huimilpan, toda vez, que les fue remitido previamente a esta sesión, el Proyecto de Acuerdo del presente punto, les solicito que los que estén a favor de dispensar la lectura del proveído señalado lo manifiesten en forma económica levantando la mano.-----

C. Rubén Luna Miranda  
Regidor

**Secretario del Ayuntamiento Lic. Socrates Alejandro Valdez Rosales** informa que se tienen nueve votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones por lo que se aprueba por **UNANIMIDAD**, la dispensa de la lectura del acuerdo en comento.-----

Lic. Socrates Alejandro Valdez Rosales  
Secretario del Ayuntamiento

**Secretario del Ayuntamiento Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales** con fundamento en el Artículo 90 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Qro., está en discusión el presente Acuerdo por lo que, en este acto les solicito que algún miembro del Ayuntamiento desea hacer uso de la voz? No existiendo manifestaciones. -----





AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2021-2024

ACTA NÚMERO 083

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
09 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

**Secretario del Ayuntamiento Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales** manifiesto que se tiene por presentado el informe del de la voz, en carácter de secretario del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Qro., en cumplimiento al Acuerdo Delegatorio de facultades de representación legal del H. Ayuntamiento aprobado en sesiones de cabildo ordinaria de fecha 11 de noviembre de 2021 y 27 de enero de 2022, correspondiente al mes de octubre de 2023..-----

C. Juan Guzmán Cabrera  
Presidente Municipal

C. Ana Paola Servín  
Jaramillo  
Síndico Municipal

C. José Salvador Arreola  
Hernández  
Síndico Municipal

**Acuerdo que se transcribe en los siguientes términos:** -----

C. Luis Mario Gutiérrez  
Gómez  
Regidor

**Miembros del Ayuntamiento de Huimilpan, Qro.**

Con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 3, 8 y 30 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Qro.; corresponde a este Cuerpo Colegiado conocer y resolver el **Acuerdo por el que se tiene por presentado el Informe del Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Qro., en cumplimiento al Acuerdo Delegatorio de Facultades de Representación Legal del H. Ayuntamiento aprobado en Sesiones de Cabildo Ordinaria de fecha 11 de noviembre de 2021 y 27 de enero de 2022, correspondiente al mes de octubre de 2023 y;**

C. Carolina Flores Cruz  
Regidora

C. Janet Lujan Martínez  
Regidora

C. Viviana Ivette de Jesús  
Salinas

**CONSIDERANDO**

1. Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro Arteaga; 2 y 30, fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular y la competencia que la Constitución otorga al Gobierno Municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el Gobierno del Estado.
2. Que de conformidad con los artículos 3 y 33 fracciones V, VI y XVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, la representación legal del Municipio le corresponde al Ayuntamiento, que la ejercerá a través del Síndico, de los terceros o de la dependencia jurídica especializada, que mediante acuerdo expreso del Ayuntamiento se determine quien tiene como obligación, procurar la defensa y promoción de los intereses municipales, representación que también podrá delegarse para asuntos de carácter legal o jurisdiccional.
3. Que en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 11 de noviembre de 2021, el H. Ayuntamiento de Huimilpan, Qro., aprobó el Acuerdo por el que se delega a los titulares de las Dependencias la representación legal del H. Ayuntamiento a efecto

C. Saira Zenaida Molina  
Gudino  
Regidor

C. Rubén Luna Miranda  
Regidor

Lic. Sócrates Alejandro  
Valdez Rosales  
Secretario del Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2021-2024

ACTA NÚMERO 083

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
09 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

de que en el ámbito de sus facultades y en relación a los asuntos que sean inherentes a su propia dependencia, puedan suscribir en su nombre y representación todos los convenios, contratos y demás actos jurídicos en donde el Municipio tome parte durante la Administración Pública Municipal 2021-2024.

- 4. Que en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 27 de enero de 2022, se aprobó el Acuerdo que modifica a su similar de fecha 11 de noviembre de 2021 mediante el cual se delegó a los titulares de las dependencias la representación legal del Ayuntamiento de Huimilpan, Qro., a efecto de que en el ámbito de sus facultades y en relación a los asuntos que sean inherentes a su propia dependencia puedan suscribir en su nombre y representación todos los convenio, contratos y demás actos jurídicos en donde el municipio tome parte durante la Administración Pública Municipal 2021-2024, estableciéndose dentro de su resolutivo tercero la obligación a que los Titulares de las dependencias deberán rendir un informe mensual al Ayuntamiento sobre aquellos convenios, contratos y demás actos jurídicos que se hayan celebrado durante el mes que corresponda.
- 5. Que con fecha 06 de noviembre de 2023, se recibió en la Secretaría del Ayuntamiento el oficio signado por el Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, mediante el cual remite el Informe correspondiente al mes de octubre de 2023, respecto de los actos jurídicos en los que han participado en su carácter de representantes legales de conformidad con el Acuerdo respectivo.

Por lo anteriormente expuesto, se presenta ante este Ayuntamiento de Huimilpan, Qro., el siguiente:

**ACUERDO**

**ÚNICO:** Se tiene por presentado el Informe del Lic. Socrates Alejandro Valdez Rosales, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, mediante el cual remite el Informe correspondiente al mes octubre de 2023 respecto de los actos jurídicos en los que han participado en su carácter de representantes legales de conformidad con el Acuerdo respectivo.

C. Juan Guzmán Cabrera  
Presidente Municipal

C. Ana Paola Servín  
Jaramillo  
Síndico Municipal

C. José Salvador Arreola  
Hernández  
Síndico Municipal

C. Luis Mario Gutiérrez  
Gómez  
Regidor

C. Carolina Flores Cruz  
Regidora

C. Janet Lujan Martínez  
Regidora

C. Viviana Ivette de Jesús  
Salinas

C. Sara Zoraida Molina  
Gutiérrez  
Regidor

C. Rubén Luna Miranda  
Regidor

Lic. Sócrates Alejandro  
Valdez Rosales  
Secretario del Ayuntamiento





AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2021-2024

ACTA NÚMERO 083

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
09 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.** - El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

**SEGUNDO.** - Publíquese por una sola ocasión en la Gaceta Municipal.

**TERCERO.** - Notifíquese lo anterior al Titular de la Secretaria de Control Interno del Municipio de Huimilpan para su conocimiento.

C. Juan Guzmán Cabrera  
Presidente Municipal

C. Ana Paola Servín  
Jaramillo  
Síndico Municipal

C. José Salvador Arreola  
Hernández  
Síndico Municipal

C. Luis Mario Gutiérrez  
Gómez  
Regidor

C. Carolina Flores Cruz  
Regidora

C. Janet Lujan Martínez  
Regidora

C. Viviana Ivette de Jesús  
Salinas

C. Saíra Zoraida Molina  
Gudiño  
Regidor

C. Rubén Luna Miranda  
Regidor

Lic. Socrates Alejandro  
Valdez Rosales  
Secretario del Ayuntamiento

**Huimilpan, Qro., a 06 de noviembre de 2023. A T E N T A M E N T E.**  
**C. Juan Guzmán Cabrera. Presidente Municipal de Huimilpan, Qro. -----**

**Presidente Municipal C. Juan Guzmán Cabrera** instruye a continuar con el orden del día. -----

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----**

**Asuntos Generales: -----**

**Secretario del Ayuntamiento Lic. Socrates Alejandro Valdez Rosales** me permito informarle que con fundamento en el artículo 83 del Reglamento Interior del Municipio de Huimilpan, no fue registrada participación alguna. -----

**Presidente Municipal C. Juan Guzmán Cabrera** instruye a continuar con el orden del día. -----

**Secretario del Ayuntamiento Lic. Socrates Alejandro Valdez Rosales** le informo Señor Presidente que han sido agotados todos los puntos del orden del día que fueron convocados para la presente Sesión Ordinaria. -----

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----**

**Clausura de la sesión.-----**



AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2021-2024

ACTA NÚMERO 083

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
09 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

Acto seguido, el **C. JUAN GUZMÁN CABRERA**, Presidente Municipal de Huimilpan, Qro., concluye que habiéndose **DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ORDEN DEL DÍA** y no habiendo otro asunto que tratar **SE CLAUSURA Y SE LEVANTA LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 11:31 (ONCE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS), DEL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DEL 2023; DECLARA: "SE LEVANTA LA SESIÓN"**.

C. Juan Guzmán Cabrera  
Presidente Municipal

C. Ana Paola Servín Jaramillo  
Síndico Municipal

C. José Salvador Arreola Hernández  
Síndico Municipal

C. Luis Mario Gutiérrez Gómez  
Regidor

C. Carolina Flores Cruz  
Regidora

C. Janet Lujan Martínez  
Regidora

C. Viviana Ivette de Jesús Salinas

C. Saira Zenida Molina Gudiño  
Regidor

C. Rubén Luna Miranda  
Regidor

Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales  
Secretario del Ayuntamiento

*Presidente Municipal*

C. Juan Guzmán Cabrera

*Síndicos Municipales*

C. Ana Paola Servín Jaramillo

C. José Salvador Arreola Hernández

C. Carolina Flores Cruz

C. Luis Mario Gutiérrez Gómez

C. Blanca Diana Martínez Jurado

C. Saira Zenida Molina Gudiño

C. Viviana Ivette de Jesús Salinas

C. Janet Lujan Martínez

C. Rubén Luna Miranda

*Secretario del Ayuntamiento*

Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales.